

del Báltico a las fronteras del Imperio, por el Nordeste. Los Godos quitarán a los Romanos Dacia (la primer provincia perdida por el Imperio), y, junto con los demás pueblos germánicos, seguirán quitándoles otras, hasta llegar a conquistar y destruir el Imperio de Occidente. Ya por la mitad del siglo III (256-262), los Godos, en una de sus incursiones, recorren las Galias y penetran en Hispania, llegando hasta Tarragona. Muy pronto el peligro germánico se vuelve la más grave preocupación del Imperio. Todo el Imperio se vuelve una fortaleza sitiada: las legiones están en las fronteras, en estado de guerra casi permanente y cediendo continuamente terreno frente a la presión germánica, y hasta dos emperadores, Decio y Valente, mueren combatiendo contra los Godos. Al mismo tiempo, los Germanos se infiltran en el Imperio como colonos y mercenarios, y a veces los mismos jefes del ejército romano son de origen germánico, como Estilicón.

En el año 409 invaden conjuntamente Hispania tres poblaciones germánicas: los Suevos, que se establecen en Gallaecia (Galicia), los Vándalos, que ocupan la Bética, y los Alanos, que se establecen por Lusitania y la Cartaginense. Pertenecían esas tres poblaciones a los Germanos occidentales o meridionales (como los Francos y los actuales Alemanes). Pero esa primera invasión no tuvo efectos duraderos en la historia de la Península. Los Alanos fueron rápidamente romanizados o exterminados y sólo queda como memoria de ellos algún topónimo como Villalán (en Valladolid) o Puerto del Alán (en Huesca). Los Vándalos abandonaron la Península en 429, para trasladarse a África del Norte: también de ellos queda algún topónimo, como Bandalies (Huesca) o Campdevánci (Gerona). Según parece, se embarcaron en Iulia Traducta (act. Tarifa), por lo cual se dió a ese puerto el nombre de **/Portu U/andalusiu-*"puerto de los Vándalos", del cual procedería el árabe Andalús, esp. Andalucía. Una importancia algo mayor y una influencia algo menos superficial deben haber tenido en Galicia los Suevos; su memo-

ria se conserva en varios topónimos como: Suebos, Suevos, Suegos (La Coruña), Sueve (Oviedo).

Unos pocos años más tarde, en 415, empieza la segunda invasión germánica en Hispania, la de los Visigodos; invasión que tiene una importancia mucho mayor en la historia de la Península, porque ese pueblo fundará un reino y establecerá en Hispania una dominación que durará algunos siglos: hasta 711, fecha de la invasión árabe. Los Visigodos pertenecían a los Germanos orientales (Godos), que no tienen representantes actuales. Del 456 al 470 los Visigodos luchan contra los Suevos y en 476 su caudillo Eurico organiza un reino godo, ya independiente de Roma. Este reino adquiere importancia sobre todo desde los primeros años del siglo VI (cuando, después de la destrucción por los Francos de su reino de Galia meridional, los Visigodos trasladan su capital a Barcelona /507/ y luego a Toledo) y alcanza particular esplendor en la segunda mitad del mismo siglo, con los reyes Leovigildo (573-586) y Recaredo (586-601).

El influjo de los Visigodos en Hispania fue mucho más profundo que el de los primeros invasores germanos, también por tratarse de un pueblo mucho más civilizado y en cierta medida latinizado, que había estado en contacto con la cultura griega, durante el siglo y medio que había permanecido al Sur del Danubio, y con la latina, sobre todo en los casi cien años que duró el reino de Tolosa.

Sin embargo, los contactos entre Godos y Romanos no fueron inmediatos. Los invasores eran relativamente pocos (de 100 a 200 mil, según se ha podido calcular) y no ocuparon toda Hispania sino que se establecieron sobre todo en la actual Castilla (Palencia, Burgos, Madrid, Toledo y particularmente Segovia), pero no fueron asimilados tan pronto como podría esperarse, porque evitaban mezclarse con la población romana, de la cual los separaba también su confesión religio-

sa, pues los Visigodos, como es sabido, eran arrianos. Esta separación inicial entre Godos y Romanos aparece también en los topónimos que se remontan a esa época y que insisten sobre la nacionalidad romana o gótica de los habitantes: tenemes, por un lado, Romanos, Romãs, Romão, Romanillos, Romanones, y por otro lado, Gudé, Vilagude (≪ Villa Goti), Aldegode, Valgote (≪ Vallis Goti, Valle del Godo); Godcs, Revillagodcs, Villatoro (≪ VillaGotorum), Tero, Goter (≪ Gotorum), Goda, Palacios de Goda, Godones (≪ Gutones), Godín, Godins, Gudín (≪ Gotinus), Godojos (≪ Goticulos), topónimos que se encuentran particularmente en Castilla, pero también en León, Galicia y Portugal (v. J. Oliver Asín, ob. cit., p. 34). Los contactos se volvieron más frecuentes sólo después que Recaredo abandonó el arrianismo y pasó a la iglesia de Roma (589); pero los matrimonios mixtos se permitieron oficialmente sólo por 655. Pero en esa época la separación entre Romanos y Godos debía ser más bien de casta que cultural y lingüística pues los Godos debían ser ya bastante romanizados y, por lo menos como lengua de cultura, empleaban el latín, aunque entre ellos emplearan su idioma germánico. Ya Eurico hablaba latín y en latín se redactaron las leyes germánicas Lex Visigothorum y Forum Judicum (≪ Fuero Juzgo) promulgadas por Eurico, reelaboradas por Recesvinto (654) y completadas por Ervigio (682) y Egica (693).

O-O-O.

Los Godos ejercieron un notable influjo sobre la civilización de Hispania, aunque no tanto en la cultura propiamente dicha como en otros campos. Influyeron en la cultura y las relaciones jurídicas, con sus leyes ya recordadas, y también en las costumbres, en la vida militar, en las instituciones medievales, quizás también en la poesía llamada "popular", si es que se pueden, de alguna manera, hacer remontar hasta ellos los orígenes de la epopeya castellana. Pero, sobre todo (y

esto es mucho más importante por lo que concierne a la historia, no sólo política sino también cultural y lingüística), los Godos dieron a Hispania una organización unitaria y autónoma, separándola del resto del Imperio, e hicieron de esta manera surgir, quizás sobre la base del ya recordado "individualismo ibérico", un sentimiento propiamente hispánico de independencia y al mismo tiempo de unidad. Es decir que, por su aislamiento del resto de la Romania, Hispania logra la plena conciencia de su autonomía, la conciencia de constituir no una "región" o una "provincia" sino un "país", con características propias y con un destino propio. Tal conciencia se afirmó, naturalmente, también por lo que concierne al latín hablado de Hispania, que, justamente desde la época visigótica y por efecto de las circunstancias creadas por los Visigodos, empieza a desarrollarse como sistema autónomo, separado del resto del "latín vulgar": es decir que también al romance hispánico puede aplicarse la tesis de Von Wartburg de que las lenguas neolatinas son, cada una de ellas, una sección del latín determinada en su individualidad por los Germanos - en el caso de Hispania, los Visigodos. El haber separado Hispania del Imperio, el haberla aislado de Roma, fué, pues, el aspecto más significativo de la invasión y dominación visigoda; y esto aunque los Visigodos no hicieron sino consagrar y reforzar una situación que de hecho ya se había producido, pues Hispania ya se encontraba separada y aislada de Roma, dado que la vía terrestre, a través de las Galias, estaba ocupada por otros Germanos, los Francos, y que la vía marítima resultaba impracticable debido a los piratas.

Otro hecho muy significativo y muy importante en la historia de la lengua española fué el de haber establecido los Godos su capital en Toledo: en efecto, por esa circunstancia, toda la Península comienza a gravitar cultural y lingüísticamente hacia el centro y decae, en cambio, el presti-

gio, hasta aquel entonces intacto y operante, de las regiones de romanización más antigua y más profunda, como la Tarraconense y Bética.

También de los Godos guarda amplia memoria la toponimia de la Península. Hay, en primer lugar, toda una serie de topónimos que nos conservan los nombres de varios reyes visigodos: Adaulfe («Ataulfo»); Castrogeriz, Villageriz («Sigerico»); Allariz, Ariz («Alarico»); Vigil («Leovigildo»); Recaré, Recarey («Recaredo»); Guitiriz («Witerico»); Gondomar («Gundemaro»); Bamba («Wamba»); Guitiza («Witiza»); Villa-sinde («Suintila»). De otros nombres germánicos proceden: Castellganí («Galindo»), Castelladral («Aderald»), Villafruela («Frue-la»); Castrocentrigo, Villagondriz, Gunturiz («Guntherici»); Villatuelda («Teodila»), Villafáfila («Fávila»), Fuenteguinaldo («Winibald»), Gusando («Wisand»), Villeza («Agiza»), Mondariz, Gomariz, Rairiz, Gomesende, Hermisende, Guimarães («Vimarani»), Aldán, Sendim, Casanande, etc. cf. J. Oliver Asín y R. Lapesa, obs. cit., respectivamente pp. 33-36 y 88.

La mayoría de los topónimos visigodos proceden de nombres germánicos en genitivo: Sigerici, Witerici, Gundemari, etc. Otros son compuestos con un nombre común latino, como casa, castrum, villa, fens. Son particularmente numerosos en Galicia y en el Norte de Portugal, pero son frecuentes también en León y Castilla.

Son, asimismo, germánicos muchos nombres de pila, como: Alfense, Álvaro, Ramiro, Ramón, Raimundo, Elvira, Fernando, Rodrigo, Rosendo, Argimiro, Gonzalo y Gonzalvo, Adolfo, Bermudo, Galindo; como también varios apellidos: Beltrán, Baamonde, Mazallanes, Guzmán, Manrique, Orfila, Gómez, González, etc. La terminación -ici de los patronímicos germánicos en genitivo (Roderici, Guntherici, etc.) debe haber, por lo menos, reforzado el sufijo -ez, -iz, al cual, según se dijo, muchos consideran prelatino. En otros nombres germánicos se conservan

hasta el siglo XIII restos de la declinación en -a, -anis,
cf. Cíntila - Cintillán, o la variante Froilán, de Fruela.

o-o-o

La influencia germánica en español, a pesar de ser muy notable, se registra - como en los demás romances occidentales, con exclusión del francés - casi exclusivamente en el léxico. En el fonetismo español no hay prácticamente nada que pueda atribuirse a influencia germánica. El gótico tenía sólo tres vocales: a, i, u, pero de ese vocalismo especial no quedan huellas en español, ni siquiera en los nombres propios. En general, las palabras germánicas del español siguieron la evolución normal de las palabras heredadas del latín "vulgar"; las pocas excepciones, como rapar, estaca, brotar, espeto, (donde no se verifica la sonorización de las sordas intervocálicas), se explican por el hecho de que, probablemente, las tenues germánicas tenían una articulación distinta (aspirada) y no se identificaban con las tenues latinas.

En la morfología, además de la posible acción de la terminación -rici de los patronímicos y de los ya recordados restos de declinación en -a, -anis, tenemos que registrar apenas el sufijo más bien raro -engo (-ing (cf. abolengo, realengo, abadengo) y dos sufijos improductivos: -aldo (cf. heraldo) y -ardo (cf. gallardo, bastardo); hay que recordar también que el germánico guisa alternó durante cierto tiempo (siglos XII-XIII) con el latino mente en la formación de las locuciones adverbiales de las que proceden la mayoría de nuestros adverbios de modo.

En el léxico, en cambio, los elementos "de origen germánico", en sentido amplio, son bastante numerosos. Hemos dicho "en sentido amplio", pues, en efecto, tales elementos proponen arduos y no siempre solubles problemas de clasificación, tanto desde el punto de vista del germánico como desde el punto de vista del español. Desde el punto de vista del

germánico, algunos de esos elementos son "pangermánicos", es decir que se encuentran en todas las lenguas germánicas o, por lo menos, pueden clasificarse sólo de una manera general como "germánicos" pero sin poder atribuirse a una lengua germánica en particular; otros, en cambio, son sólo "orientales" o sólo "occidentales" ("meridionales"); otros, finalmente, pueden atribuirse en particular a uno u otro de los idiomas o dialectos germánicos que tuvieron contactos con el latín o con los dialectos romances. Desde el punto de vista del español, hay que decir que son relativamente pocos los elementos que pueden considerarse como "germanismos" en un sentido estricto. En efecto, algunos de ellos entraron ya en el latín anterior a la época a la que atribuimos el llamado "latín vulgar" y otros muchos se adquirieron, justamente, por ese "latín vulgar"; tales elementos tienen normalmente correspondencias regulares en otras o en todas las lenguas romances occidentales y no pueden, por lo tanto, distinguirse de los elementos latinos "heredados": germánicos desde el punto de vista del latín, ellos son latinos desde el punto de vista de los idiomas romances. Otros elementos se adquirieron por el bajo latín medieval y son, por lo tanto, desde el punto de vista de los idiomas romances en los que se encuentran, "cultismos" o "semicultismos" latinos: y otros, muchísimos, no entraron directamente en español sino primeramente en otros idiomas neolatinos (francés, provenzal, italiano) y de éstos pasaron luego a Hispania, siendo, por lo tanto, desde el punto de vista del español, "francesismos", "provenzalismos" o "italianismos" y no propiamente "germanismos": así, por ejemplo, la mayoría de los términos técnicos germánicos de guerra y caballería entraron en español a través del francés o del provenzal, en una época sucesiva a la visigótica española. Hay sólo unos pocos elementos específicos, es decir, atribuibles en particular a los Germanos que ^{se} establecieron en Iberia, o que se encuentran sólo en los romances ibéricos. Pero también varios de los elementos germánicos exclusivos del ibero-

romance pueden haber entrado a través del latín o haber llegado a Hispania ya latinizados de los Germanos de Galia e Italia.

En su mayoría, los elementos germánicos son términos técnicos, sobre todo militares. En este sentido es significativo señalar aquí que el mismo vocablo godo se ha vuelto, en español, sinónimo de "militar": en efecto, es sabido que los visigodos constituyeron en Hispania, sobre todo, una casta militar, y es probable que hasta después de su total romanización esa casta haya mantenido sus costumbres germánicas, lo cual justifica expresiones como "sangre de los godos", "alcurnia goda". Pero hay también muchos que se refieren a otros aspectos de vida y civilización típicamente germánicos o de origen germánico: bajo este aspecto es muy sugestivo el registro que de los elementos germánicos (justamente en relación con la vida y la civilización germánicas y según el método "palabras y cosas") da Rafael Lapesa (ob. cit. pp.80-83), a quien seguimos en particular en estos párrafos.

Entre los elementos germánicos más antiguos, adquiridos ya en el latín anterior al llamado "latín vulgar", se cuentan: saponem > esp. jabón, taxonem > esp. tejón; burgus (probablemente contaminado con un griego *pyrgos), conservado en español en el nombre de la ciudad de Burgos.

Más tarde, en el latín del Bajo Imperio, en los "pre-romances" y en el latín medieval, entraron muchísimos otros germanismos. En primer lugar, una amplia serie de palabras que se refieren a la guerra, a la vida militar y a la equitación, serie encabezada por el propio vocablo werra > guerra (que sustituyó el lat. bellum) y que comprende términos como: guardar, robar, guarnir y guarnecer, cardo, albergue, guarecerse, yelmo, brasas, estribo, espuela, cvero, (< *falvarius, cf. port. fouveiro), etc. Luego, otras que se refieren a la indumentaria: falda y halda, a. esp. huesa-"bota alta", cofia,

ropa, hato, randa, ataviar; a la casa y a la industria doméstica: sera y serón, tapa, espeto, aspa, a.esp. bastir- 'construir, preparar'; a plantas y animales: alisc, marta; a la vida feudal y al derecho germánico: ganar, sala, feudo, alodico, guardia y guardián, espía, bando y bandido, heraldo, embajada, tregua, etc.; a la vida afectiva: orgullo, escarnir y escarnecer, a.esp. onta, a.esp. ardido, agasajar, garbo, gana, ufano y ufanía, lozano y lozanía, lagotear, los híbridos *exmagare > ...desnayar y *exmarrire > ...a.esp. desmarrido- "triste"; además de otros vocablos como farpa (arpa), estampido, guisa y guisar, y de una serie de adjetivos y verbos, de los cuales algunos muy comunes: rico < germ. riks- "poderoso", fresco, blanco < germ. blank- "brillante", blondo, gris, bruno, bramar, rapar, brutar, triscar, guañir, tascar, etc. Hay también traducciones parciales e interferencias (contaminaciones) entre palabras latinas y germánicas; así, al adoptarse y adaptarse el verbo germánico garedan- "cuidar", se tradujo su prefijo ga- con los lat. *con-, ad-: *conredare, *adredare > conrear, arrear; el gótico ga-hlaiba (literalmente "el que comparte el pan") fué enteramente "calcado", "traducido" con material latino, dando companion (de donde, compañón, compañero, compañía); la y (u consonante) inicial del lat. vastare > gastar dió g, como la w de los vocablos germánicos (warden > guardar, werra > guerra, warnjan > guarnir, wisa > guisa), por influjo del germánico wost- (cf., en cambio, lat. vadum > esp. vado, lat. vespa > esp. avispa, mientras el francés guêpe < vespa revela en su forma la contaminación con el germ. wespa).

Tales interinfluencias y la frecuencia de ciertos vocablos germánicos, como guerra, robar, rico, blanco, fresco, que lograron eliminar del uso las correspondientes palabras latinas, nos dan la medida, nos indican la importancia del influjo germánico, directo e indirecto. Y decimos indirecto porque, como ya se ha observado, la mayoría de esos elementos germánicos

no fueron adquiridos por el español directamente sino a través del latín o de otros idiomas romances. Así, entraron en español a través del latín medieval palabras como bando, alcaldic, feudo; a través del francés, otros como heraldo (y faraute), desmayar (< fr. esmaier), blondo, gris y, probablemente, blanco; a través del italiano, embajada (< ambasciata, que en ital. es un provenzalismo) y bruno; son francesismos o provenzalismos orgullo, onta (honta, fonta), escarnir, ardido, etc. y quizás sea un provenzalismo también rico. Recuérdese, además, que muchos de estos elementos no son siquiera "gétismos", sino que proceden de otros idiomas germánicos, en particular del franco; son franquismos muy antiguos, adquiridos en Galia ya por el bajo latín o por el pre-romance de la época merovingia, guasa < hōsa (que se encuentra ya en San Isidoro), falda, hēlm, > yelmo, companic, guardar, guisa; son franquismos más recientes, de la época carpetaria (pero, desde el punto de vista del español, francesismos o provenzalismos) guarnir, dardo, bastir, sala, honta, escarnir, ardido, heraldo, etc. cf. Lapesa, ob. cit., p. 83.

Entre los pocos vocablos germánicos específicos del romance ibérico, se citan como suevos: gall. lcbic-'viña baja' y laverca-'alondra', y a. port. trigar-'apurar'. Y como visigóticos: lastar, sayón, escanciano, estaca, parra (si no se trata de un vasquismo o celtismo), rueca (< *rukka, probablemente por contaminación con lat. vulg. *rōcca), a. esp. elmo, (mientras, como se ha visto, yelmo es franco); otros agregan también: aleve (y aleveso), ganso, luva-"guante de cuero".

...O-O-O...

Peró, como ya se dijo, la importancia de los Gótics no está tanto en la influencia directa o indirecta de su lengua sobre el español, como, más bien, en los resultados político-culturales generales que tuvo la constitución del reino gótico en Hispania: la separación y el aislamiento de la Península,

su emancipación del resto de la Romania y la conciencia de la autonomía del vulgar hispánico con respecto a los demás vulgares latinos. La época visigótica coincide, en efecto, con la época de transición del latín al romance: el sistema de isoglosas que al comienzo de la dominación visigoda es apenas un sistema regional dentro del "latín vulgar", con pocas características peculiares, será, al terminar esa época, un sistema romance ya definido y "emancipado", al cual podemos llamar "hispánico común".

Desgraciadamente, el "vulgar" hispánico de la época visigótica (la lengua corrientemente hablada en esos siglos) nos es muy poco conocido, pues en los documentos escritos se sigue empleando el latín más o menos docto. La información que se puede deducir de escritores como San Isidoro se refiere casi exclusivamente al vocabulario: por lo tanto, una caracterización más amplia de ese "pre-romance" hispánico sólo se puede hacer mediante la comparación entre el "latín vulgar" que ya caracterizamos y el español mozárabe, y atribuyendo a ese mismo "pre-romance" los fenómenos que encontramos ya generalizados en los comienzos de la época musulmana. Con todo, es indudable que en la época visigótica se afirmaron y se anduvieron difundiendo y generalizando aquellos rasgos que caracterizaban el español antiguo y cuya mayoría sigue caracterizando hasta hoy los romances del Occidente y del Oriente de la Península (el portugués y el catalán) y, en buena parte, también los dialectos asturiano-leonés y navarro-aragonés, es decir, los rasgos que caracterizaban y definían la unidad del "hispánico común", antes de que la expansión del castellano quebrara esa unidad primitiva.

En ese hispánico común, F inicial se conservaba (filin > fillo), como también la G seguida por e, i (bajo forma de fricativa palatal: Ǧ o Y; cf. yanesta, yermano). Los grupos KT y ULT habían llegado a dar -it (-uit); por ej., nocte > noite,

multu > multu; pero, en el caso de KT, convivía aún con la forma nueva -it la forma más antigua xt: nozte (las dos formas se encuentran en el español mozárabe). Paralelamente, el grupo consonántico -KS- había dado xiš: maxilla, maxsela, maišeŕa (mejilla). Continuaba la sonorización de las sordas intervocálicas y ante líquidas: en los documentos se encuentran "errores" como pontivicatus, eglesia. Los grupos LY y C'L habían dado l' (ll): filiu > fil'c (fillo), vetulus > vetlus > veclu > vel'c, oricla > orel'a, oculum > oclu > wel'o (uello); y NY había dado ñ: vinea > viña (viña). Los grupos KY, DY, TY se habían confundido los tres en un único sonido africado TS (calcea > caltsa, viridia > bertsa, notionem > potsene). Se conservaban generalmente los diptongos AU y AI (auru > auro, tauru > tauro, ferrariu > ferrairo), este último surgido por síncope (cantavi > cantai) o por metátesis (-ariu, -aria > airo, aira, cf. ferrairo, carraira; sapiat > saipa). Los grupos KE, KI (lat. ce, ci) se conservaban todavía en la forma če, či (corvum > červo, pacem > pače), como se conservan hasta la actualidad en italiano y rumano.

Al mismo tiempo, dentro de la unidad lingüística hispánica definida por las características señaladas, se estaban delineando significativas diferenciaciones regionales que determinarían más tarde la escisión dialectal del romance hispánico. Desde la Tarraconense se difundían la simplificación de los diptongos ai, au en e, o (carraira > carrera, auru > oro) y la asimilación de b en el grupo mb (mb > m, palumba > paloma, lumbu > lomo), llegando estos fenómenos hasta Cantabria y el Norte de la Cartaginense mientras el resto de la Cartaginense (con la capital y el litoral), Bética, Lusitania y Galicia conservaban las formas antiguas ai, au > mb (cf. port. carreira, curo, pomba).

Desde el centro de la Península (es decir, desde la zona de la capital gótica) se estaba difundiendo la diptongación de E y O breves acentuadas (o: abiertas acentuadas, desde el punto

de vista del "latín vulgar"); diptongación que admitía varias alternancias: serra > sierra, siarra; porta > puerta, puorta, puarta; bonu > buene, buene, buano. Tal fenómeno no llegó a la Tarracense oriental, no conquistó enteramente la Bética y tampoco conquistó la Lusitania y la Galicia occidental: en efecto, el catalán (con una excepción que veremos enseguida) y el gallego-portugués conservan intactas las e y o breves (abiertas) acentuadas; cf. et. bé, port. bom. En la zona central las dos vocales se diptongaban también delante de yod (i consonante) y de palatales como ll, y tal diptongación se difundió en Astúrica (Asturias y León), y también en la Tarracense oriental (Cataluña), mientras no se acertó en Cantabria (Castilla): cf. podiu > cast. pozo, leon. arag. puoyo; oc'lu > cast. ojo, leon. arag. puoyo, guel'o, catal. ull (de manera que el catalán, exactamente al contrario del castellano, ~~diptongó~~ sólo delante de yod o palatal; además, redujo luego los diptongos a i,u: folia > fulla, lectu > llit). Por las mismas regiones se difunde la geminación y luego palatalización de L inicial (cf. leon. llibu, llana, llengua; catal. llop, lluna, llengua < lat. lunu, luna, linua); que tampoco llega a Cantabria (cf. cast. loba, luna, lengua).

Algunos de los fenómenos que ^{caracterizan} el primer romance hispánico pertenecían ya a todo o casi todo el "latín* vulgar" (así GE, GI > YE, VI; CE, CI > ČE, ČI; LY, NY > L', Ń), otros pertenecen a toda la Romania occidental (la sonorización de las sordas intervocálicas y KT, KS > XT, XS > IT, IS). Algunos, finalmente, son peculiares de Hispania (la geminación y palatalización de l inicial) o en particular del español (la diptongación de Ē, Ō en cualquier posición, mientras, como es sabido, el francés y el italiano diptongan sólo en sílaba abierta). Pero estos últimos fenómenos no son todavía generales y, o no son castellanos, como L > LL, o no están todavía definidos en la forma que tendrán en castellano, como la diptongación de Ē, Ō. Y no hay

documentación de ninguno de los fenómenos típicamente castellanos, como la aspiración de F inicial, la espirantización de L ~~el~~ > ž, por ej. en fil'o > hižo) o la ulterior palatalización de -it (-it > č, por ej. en noite > noche). Es decir que todos los paradigmas característicos del hispánico común anterior al ascenso y a la expansión del castellano son distintos de los que determinarán la individualidad de ese dialecto, como puede deducirse del siguiente cuadro comparativo:

<u>HISPÁNICO COMÚN</u>	<u>CASTELLANO</u>
fil'o	hijo
el'o	ojo
vie'l'o	viejo (*vejo)
nozte, noite	noche
+auro	oro
+carraira	carrera
+palomba	paloma
+pueyo	poyo
+buenc, buano, buono	bueno
+sierra, siarra	sierra
+lluna	luna

Los paradigmas señalados con el signo + (y los respectivos fenómenos) constituyen isoglosas muy amplias pero no generales; se trata de innovaciones en marcha, que no han logrado conquistar toda la Península (pueyo, bueno-buano-buono, sierra-siarra, lluna) o de fenómenos de conservación ya afectados por innovaciones que se están difundiendo (auro > oro, carraira > carrera, palomba > paloma). El castellano afirmará su individualidad frente a ese hispánico común aceptando ciertas innovaciones surgidas en otras zonas (au > o, ai > e, mb > m), eligiendo entre formas alternantes (bueno, sierra), conservando en algunos casos las formas más antiguas, es decir no aceptando ciertas innovaciones (poyo, luna y no pueyo, lluna), y, sobre todo, inno-

vando por su cuenta (f inicial > h, -it > ě, etc.) Muy probablemente, ya en la época visigótica se afirmarían en zonas muy limitadas de Cantabria ciertas innovaciones típicamente castellanas. Pero se trataba apenas de simples dialectismos locales, que sólo más tarde alcanzarán difusión, con la expansión política de Castilla, que llegará a quebrar la primitiva unidad del hispánico común, es decir, de aquellas isoglosas que ~~unían~~ Galicia y Lusitania a la Tarracconensis a través del Centro y del Sur de la Península.

I N D I C E

PROGRAMA.....	p. I
I- INTRODUCCION.....	1
II- EL LATIN.....	12
III- EL LATIN "VULGAR".....	41
IV- LA FASE PRERROMANCE.....	96
V- LA ESPAÑA PRELATINA.....	126
VI- LA ESPAÑA ROMANA.....	175
VII- LA ESPAÑA VISIGOTICA.....	211
